

Los pediatras de Atención Primaria recuerdan: "No todos los niños disfrutan de las vacaciones, para algunos es la peor época del año"

- El 28% de los niños y niñas en España se encuentran en situación de pobreza, según UNICEF, y las vacaciones escolares empeoran la calidad de vida de algunos
- AEPap alerta de los riesgos del parón estival para estos menores vulnerables: carencias en la alimentación, falta de actividades de ocio y dificultad para mantener temperaturas adecuadas en casa

Madrid, 15 de julio de 2024.- Los niños, niñas y adolescentes disfrutan en estas fechas de sus vacaciones escolares. Dos meses y medio pensados como un momento de expansión y felicidad para la infancia. Sin embargo, la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) recuerda que para los menores con recursos insuficientes puede no ser así. De hecho, durante el verano se agravan algunos riesgos.

AEPap señala que existe un problema de pobreza infantil en España. De acuerdo con datos de Unicef¹, en España se estima que alrededor del 28% de los niños y niñas se encuentran en situación de pobreza. Y esta situación tiene sus consecuencias en diferentes ámbitos. "Unicef subraya problemas como el mayor riesgo de sufrir enfermedades crónicas, malnutrición y problemas de salud mental, además de un menor rendimiento académico y problemas sociales y emocionales", explica el Dr. Pedro Gorrotxategi, presidente de AEPap. "En verano, vemos cómo estos riesgos se agravan en algunos casos. Por ejemplo, con el cierre de los comedores escolares, que puede provocar carencias alimentarias en algunos casos, o con la subida de temperaturas, cuando muchos hogares no pueden mantener una temperatura adecuada", detalla.

Así, por ejemplo, el sindicato USO ha denunciado que la ausencia de comedores escolares aumenta la vulnerabilidad de estos niños y niñas². Porque este cierre de las instalaciones escolares significa que comen peor, soportan temperaturas agobiantes, se aburren y, en ocasiones, están expuestos a situaciones de violencia.

Igualmente la ONG Educo, en su informe "Los derechos de la infancia no se van de vacaciones, infancia en riesgo y alimentación saludable en verano (2024)"³, muestra que las carencias en alimentación y la falta de actividades de ocio en verano repercuten de forma negativa en el bienestar de la infancia. Educo lo llama "el olvido vacacional". De acuerdo con sus fuentes de información, solo el 14,3 % de las escuelas afirma que la continuidad de la alimentación del alumnado está asegurada durante el verano, frente a un 85,7 % de los

¹ https://www.unicef.es/blog/pobreza/pobreza-infantil-en-espana#:~:text=Seg%C3%BAn%20los%20datos%20que%20maneja,social%20severa%2012%2C3%25.

² https://www.uso.es/sin-comedores-escolares-en-verano-aumenta-vulnerabilidad-de-los-ninos/

³ Los derechos de la infancia no se van de vacaciones, infancia en riesgo y alimentación saludable en verano (2024)



centros que declara que no existe tal continuidad, que es muy insuficiente o que no tienen información.

La vicepresidenta de AEPap, la Dra. Teresa Cenarro, responsable del Grupo de Nutrición, explica además, en relación a la malnutrición, que "ésta puede darse por defecto o por exceso, tanto nutrientes insuficientes como obesidad, que se presenta cuando la alimentación no es saludable, algo que sucede a menudo en familias de bajos recursos, pues a veces una alimentación no saludable es más económica".

Otro desafío presente en el verano para los menores lo constituye la temperatura en los hogares. El 19,90 % de personas de menos de 18 años vive en hogares que no pueden mantener una temperatura adecuada. Destacan las familias "monomarentales", encabezadas por una mujer, entre las que asciende al 32,3 %.

Por otra parte, AEPap recuerda que el 33,1 % de los hogares españoles no pudo permitirse salir de vacaciones al menos una semana al año, de acuerdo con la Encuesta de Condiciones de Vida de 2023, por lo que esta época no ofrece las mismas posibilidades de descanso y ocio a todos los menores.

En el ámbito institucional se están tomando diversas iniciativas como, la Resolución de 28 de febrero de 2024, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, por la que se ponen en marcha el programa para la "Protección a la familia y atención a la pobreza infantil"⁴, en colaboración con las CCAA. "Sin embargo, vemos que estas iniciativas, de momento, son insuficientes", explica el presidente de AEPap.

Por todo ello, AEPap quiere hacer un llamamiento a las autoridades locales, autonómicas y estatales para poner el foco en estas fechas en el hecho de que las vacaciones no son iguales para todos los menores, y que los más vulnerables tienen en verano, incluso, más dificultades que en el resto del año para un desarrollo adecuado de su alimentación, salud y ocio.

Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria se constituye como una Federación de Asociaciones de Pediatras que trabajan en Atención Primaria (AP), de carácter científico y profesional, sin fines lucrativos, que representa a más de 5.300 pediatras de AP en el estado español. En su seno se encuentran diferentes Grupos de Trabajo sobre diversas materias (Grupo de Prevención en la Infancia y Adolescencia, Grupo de Vías Respiratorias, Pediatría Basada en la Evidencia, Docencia MIR, Cooperación Internacional, Patología del Sueño infanto-juvenil, Grupo de Investigación, Grupo Profesional, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Grupo de Educación para la Salud, Grupo de Patología Infecciosa, Grupo de Ecografía Clínica Pediátrica, Grupo de Relaciones con Europa y el Grupo de Gastro-Nutrición). Los objetivos principales de esta Asociación son: promover el desarrollo de la Pediatría en la Atención Primaria, buscar el máximo estado de salud del niño y del adolescente, promocionar su salud, prevenir la enfermedad y facilitar su recuperación en caso de contraerla, fomentar y ejercer la docencia sobre Pediatría de Atención Primaria del pregraduado y postgraduado (médicos residentes de Pediatría, médicos residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y profesionales del ámbito de la Atención Primaria), fomentar y ejercer la investigación, coordinar los diferentes programas sanitarios relacionados con el niño, recoger los problemas e inquietudes relacionados con el ejercicio de la Pediatría de Atención Primaria y representar los intereses de sus socios en el marco de las leyes y ante los distintos organismos (Administraciones Públicas Sanitarias y Docentes, otros órganos o entidades Nacionales o Internacionales), y coordinar con otras asociaciones

⁴ https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2024-6620



similares (regionales, nacionales o internacionales) actividades y proyectos encaminados a la mejora de la Pediatría en Atención Primaria.

Para más información:
BERBĒS— Gabinete de prensa de AEPap
Rosa Serrano / Ana García
686 16 97 27 / 664 25 67 02
rosaserrano@berbes.com / anagarcia@berbes.com